

Criterio 3.3. Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, individual o grupal, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje, aplicando estrategias de memorización musical y trabajo colaborativo y mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos.

Criterio 3.4. Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.

Criterio 4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Desarrollar proyectos musicales poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual, así como potenciando la creatividad de forma abierta y colaborativa.

Criterio 5.2. Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

### **LITERATURA DRAMÁTICA**

La materia de Literatura Dramática acerca al alumnado a un rico acervo cultural y despliega tanto su conciencia artística como la expresión de su creatividad, ambas ligadas a las cualidades expresivas, simbólicas, técnicas, estéticas y sociológicas del género dramático. Contribuye de modo innegable a la promoción de los objetivos de etapa, entre los cuales cabe destacar el desarrollo de la sensibilidad literaria y artística; la valoración crítica de las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los factores de su evolución; la puesta en práctica de actitudes de tolerancia y respeto; la defensa de la convivencia democrática, o la participación activa y solidaria en la mejora del entorno social.

En el contexto de Bachillerato, la materia no solo tiene un gran valor preparatorio que permite al alumnado de esta modalidad acceder con solvencia a los estudios superiores del ámbito



artístico, sino que también lo capacita para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI, en especial los relacionados particularmente con la confianza en el conocimiento como motor de cambio, el respeto a la diversidad personal y cultural, así como el compromiso ciudadano ante las situaciones de desigualdad y exclusión.

En este sentido, Literatura Dramática contribuye a desarrollar las competencias clave de conciencia y expresiones culturales, comunicación lingüística, competencia personal, social y de aprender a aprender, y competencia ciudadana. La materia potencia la conciencia y sensibilidad artísticas esenciales para interpretar y valorar cualquier propuesta estética, así como para conformar los gustos personales y forjar un criterio propio. La competencia lingüística se despliega con la puesta en práctica de los procesos comunicativos en todas sus modalidades y contextos de intercambio. Asimismo, el alumnado adquiere la competencia personal, social y de aprender a aprender porque el fenómeno teatral solo tiene entidad en comunidad, de forma compartida, lo que exige el desarrollo de las habilidades relacionales y sociales. Por último, la participación proactiva en la creación de un canon dramático universal, que supere los marcos de la literatura occidental e integre la perspectiva de género para visibilizar otras voces minoritarias, sin duda coadyuva a la adquisición de la competencia ciudadana.

El currículo de Literatura Dramática se vertebría sobre cinco competencias específicas que sustentan diferentes ámbitos de conocimiento sobre el género dramático. En primer lugar, comparte conocimientos y similares principios metodológicos con Lengua Castellana y Literatura: el alumnado continúa así el trazado seguido para la educación lingüística y literaria a la hora de enfrentarse a la escritura, la lectura o la recitación de textos, así como a la argumentación de juicios de valor, si bien esta materia abre la dimensión de la recepción de las obras literarias también al visionado de las puestas en escena. En otro sentido, la materia conecta horizontalmente con otras de la etapa y modalidad, como es el caso de Artes Escénicas. Los desempeños de ambas se complementan mutuamente atendiendo a la doble vertiente del hecho teatral: texto y representación. Así pues, Literatura Dramática aborda la dramaticidad y Artes escénicas, la teatralidad. Por último, cabe mencionar otra conexión horizontal con las competencias específicas de Historia de la Música y de la Danza que, igualmente, ofrecen un soporte para la reflexión sobre el patrimonio artístico inmaterial como elemento identitario y cultural de los pueblos.

Como queda reflejado en el apartado de conexiones entre competencias, en el que se detallan tres tipos de conexiones (entre competencias específicas de la propia materia, entre competencias específicas de diferentes materias, y entre las específicas y las competencias clave), todas se interrelacionan para activar, por un lado, las estrategias vinculadas a la interpretación guiada de los elementos constitutivos del género dramático y las relaciones intertextuales existentes entre obras de diferentes épocas, culturas, incluso lenguajes y códigos

artísticos, para incardinárlas en su contexto de producción y horizonte literario. Por otro lado, facilitan estrategias de apropiación para que el alumnado construya su identidad literaria y cultural, forje el criterio propio y potencie sus habilidades artísticas. Asimismo, le hacen partícipe del debate en torno a la urgente necesidad de incorporar al canon literario las voces de las autoras y de los autores no occidentales, reflexionando críticamente sobre las causas históricas de su ausencia y el papel que cumple la literatura en la construcción de imaginarios. En resumen, todo el proceso de enseñanza y aprendizaje debe girar en torno a los desempeños que posibilitan el descubrimiento, a través de la experiencia de recepción guiada o autónoma como lector o como espectador, de las propias capacidades artísticas gracias a la conexión entre los conocimientos teóricos y prácticos.

Puesto que el encuentro entre textos y lectores o espectadores es el eje vertebrador de la materia, los saberes básicos se organizan en torno a dos bloques. El primero, «Estrategias de recepción guiada» (bloque A), acoge aquellos saberes de tipo más conceptual necesarios para ubicar las obras en su contexto sociohistórico, especificar los elementos constitutivos de género referentes al texto y a la representación, y resaltar el alcance de la dimensión social del teatro. El segundo, «Estrategias de recepción autónoma» (bloque B), agrupa aquellos saberes de tipo más procedimental y actitudinal que permiten la apropiación de los significados y valores de las obras dramáticas, así como la construcción de la propia identidad literaria y de los gustos personales.

El apartado de situaciones de aprendizaje ofrece al profesorado una serie de principios y orientaciones generales para el diseño de actividades con constantes alusiones a los diferentes ámbitos del fenómeno teatral. La selección de lecturas y representaciones dramáticas en ningún caso ha de limitar o agotar las posibilidades de construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad de necesidades e intereses del alumnado. Por el contrario, ha de permitir una aproximación a diferentes contextos de escritura, de producción y de recepción, de arquetipos y personajes, de cauces expresivos, etc., desde cualquier enfoque de estudio elegido, planteando el análisis hermenéutico y comparativo de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios, incluidas la escena teatral y la ficción audiovisual contemporánea. Este recorrido por la inmensa intertextualidad artística brinda a los estudiantes un espacio de reflexión sobre el sentido de la literatura, de la escritura, de la autoría y de la relación con el tiempo desde el que se escribe y desde el que se lee. Igualmente, les ofrece un camino enriquecedor para la configuración de la identidad como lectores, escritores y espectadores de teatro a través de la sistematización de diversas metodologías.

En cuanto a los criterios de evaluación, planteados desde el enfoque competencial, atienden a conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales relativos a la interpretación de obras y representaciones teatrales, la conformación de un mapa cultural que permite la



inscripción de las mismas en el canon, la formulación de juicios de valor argumentados y la creación de textos dramáticos con intención literaria y conciencia de estilo. También establecen pautas para la valoración de los objetivos y de los procesos de desarrollo, lo que reclama la diversificación de instrumentos de evaluación al servicio del diagnóstico y mejora de las habilidades del alumnado. Para cada competencia específica se han establecido dos o tres criterios de evaluación que, no obstante, son susceptibles de ser subdivididos en criterios más específicos hasta llegar a la rúbrica individualizada.

La materia de Literatura Dramática pretende, en definitiva, contribuir al enriquecimiento cultural y expresivo del alumnado, enseñándole a escribir y a interpretar el teatro, valorándolo como artefacto generador de conciencia social e ideológica, espejo en el que se refleja nuestro presente y promotor de creación en constante diálogo con otros lenguajes artísticos.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Leer obras de la literatura dramática o ver su puesta en escena, identificando tanto las relaciones internas entre sus elementos textuales constitutivos de género como las relaciones externas con su contexto de producción e inscripción dentro de la tradición cultural, potenciando el disfrute personal y estimulando la expresión artística en cualquier situación y contexto.

Esta competencia específica se relaciona con la promoción de las habilidades interpretativas que permiten el acceso al patrimonio dramático clásico y contemporáneo, facilitan la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre el análisis crítico y la apreciación estética, y ayudan a construir un mapa cultural que conjuga tanto los horizontes nacionales con los universales, como las obras teatrales con otras manifestaciones artísticas. Mediante la lectura guiada y compartida de un número reducido de textos dramáticos y el visionado de representaciones dentro y fuera del aula, el alumnado podrá contextualizar las obras en la tradición literaria y escénica, accederá a la historia de sus interpretaciones y se apropiará del metalenguaje específico de la disciplina. Este recorrido por la inmensa intertextualidad artística ofrece una excelente oportunidad para reflexionar sobre el sentido de la literatura y el diálogo que establece con el tiempo desde el que se escribe y desde el que se lee.

Por otro lado, la lectura dramatizada, colectiva y en voz alta, prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, enfatizando las emociones y dando relevancia a los elementos prosódicos del texto sin desatender los procesos de comprensión y oralización implicados, despliega las actitudes y destrezas requeridas para el disfrute del género dramático en un proceso de aula con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas a partir del texto.

Tras cursar la materia, el alumnado podrá contrastar, promover y reflexionar sobre los valores universales encarnados en el patrimonio artístico de cualquier sociedad y época, partiendo de su propia identidad para defender la libertad de expresión y la riqueza de la diversidad cultural. Además, leerá con autonomía obras literarias contextualizadas en la tradición, examinando la huella de su legado en el presente y adoptando una actitud dialogante ante la pluralidad de valores. También aplicará los conocimientos adquiridos para expresar y comunicar sus habilidades creativas con iniciativa e imaginación. En definitiva, mostrará respeto por la diversidad cultural y personal, y compromiso ciudadano tanto en ámbitos locales como globales, desafíos que han de afrontarse en el siglo XXI.

2. Leer o ver en escena de manera autónoma obras dramáticas relevantes como fuente de placer y conocimiento; seleccionar aquellas que se ajusten a los gustos, intereses y necesidades personales; diversificar las formas de acceso al hecho teatral, y compartir experiencias de recepción dentro y fuera del aula, forjando el criterio propio y disfrutando de la dimensión social del teatro.

La adquisición de esta competencia específica implica consolidar la autonomía y la construcción consciente y sistemática de la propia identidad lectora, artística y cultural, aspectos esenciales para la pervivencia del hábito como lector y público escénico más allá de la vida escolar. Esto conlleva dedicar tiempo a la lectura individual y a la participación en eventos teatrales, así como a la reflexión sobre las relaciones entre los textos leídos, sus representaciones y sus adaptaciones a otros lenguajes y formatos multimodales. Al diversificar las formas de acceso al teatro, el alumnado no solo ha de aproximarse a los textos dramáticos, sino también a otras formas literarias actuales y a otras manifestaciones culturales como el cine o la ficción en televisión. Poder identificar y argumentar críticamente la intertextualidad que opera entre las artes sin duda potencia el disfrute del teatro en su dimensión más amplia.

La confluencia en el corpus propio de las modalidades de recepción guiada y de recepción autónoma, constituidas en ambos casos por obras clásicas y universales de todos los tiempos, provee de mapas de referencia para la construcción de itinerarios de progreso en función de los gustos e intereses personales. La apropiación de habilidades de interpretación de textos y representaciones de cierta complejidad activa los criterios de selección imprescindibles en la formación como lector y espectador autónomo, y pone en funcionamiento los recursos expresivos y argumentativos esenciales para la formulación de juicios de valor sobre las experiencias personales de recepción y de apreciación estética, lo que también requiere el uso del metalenguaje específico.

Tras cursar la materia, el alumnado mostrará una postura de recepción activa y deleite ante las manifestaciones culturales y expresará su identidad personal al participar activa-



mente en los procesos, tanto de autoexpresión como de socialización, que se derivan de la práctica artística. Asimismo, podrá comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales; construir conocimiento contrastando información extraída de diferentes fuentes, y argumentar de forma compartida sus ideas, valores y creencias, siempre con actitud dialogante y empática hacia los demás. Todo ello contribuye a la consolidación de su madurez personal, cultural y ciudadana, imprescindible para responder a los desafíos del siglo XXI, mostrando confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y transformación social.

3. Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, constatando la intertextualidad de los universales temáticos y formales, y la recurrencia en la tipología de personajes a lo largo de la historia, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción, así como la interrelación existente entre literatura y sociedad.

Esta competencia específica insiste, dentro del marco de lecturas, visionados o asistencias a representaciones guiadas establecido por el profesorado, en el análisis e interpretación del fenómeno teatral, profundizando tanto en la noción de texto dramático y de sus posibilidades estilísticas como en la identificación de los códigos de significación escénica inherentes a la representación. Resultará imprescindible, por tanto, sustentar el aprendizaje en procesos de interpretación compartida, realizando el análisis comparativo entre los textos y sus diversas puestas en escena para entender el funcionamiento de las distintas convenciones a partir de las cuales se construye el teatro.

La indagación, investigación y comparación constantes entre distintas obras, sus montajes, adaptaciones cinematográficas u otras representaciones artísticas relacionadas, habrán de conducir tanto a la constatación del fenómeno de la intertextualidad que opera con respecto a temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguajes y recursos expresivos, como al reconocimiento de los valores éticos y estéticos que encarnan. Tales recurrencias configuran los motivos universales del arte en general y del género literario dramático en particular, razón por la que este se convierte en un artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios colectivos. Se trata de que el alumnado acceda a la lectura e interpretación de obras relevantes del patrimonio teatral en función de su pertinencia para mostrar las relaciones internas entre los elementos constitutivos del género dramático, las relaciones externas con otros lenguajes en su contexto de producción y horizonte cultural e histórico, así como su capacidad para explicar nuestro presente.

Asimismo, esta competencia específica también provee de las destrezas expresivas y argumentativas imprescindibles para la elaboración de cualquier proyecto de investigación literario, que podrá ser planteado a través de exposición oral, ensayo escrito o presenta-



ción multimodal, ya sea de forma individual o colectiva, pero siempre desde el enfoque comparatista y hermenéutico que hace patente la interrelación entre literatura y sociedad.

Tras cursar la materia, el alumnado comprenderá las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio universal, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos en distintos contextos, medios y soportes. Planteará, contrastará y comprobará hipótesis de trabajo aplicando rigor científico y una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados; seleccionará y reutilizará la información extraída de internet valorando la fiabilidad de las fuentes, y construirá autónomamente un mapa de conocimiento interdisciplinar. En definitiva, hará un uso crítico, ético y responsable de la cultura digital y defenderá el compromiso con el bien común en cualquier ámbito, tal y como demanda la sociedad del siglo XXI.

4. Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos, poniendo en práctica las convenciones y técnicas propias del género sobre la composición, el diseño y la configuración de acciones, conflictos, situaciones y personajes.

Esta competencia específica subraya la importancia del potencial expresivo y creativo que entraña la práctica de la escritura teatral, apenas abordada en el aula, para impulsar el conocimiento diverso y vivenciado de las artes escénicas, conocimiento que contribuye de manera innegable al desarrollo de personas autónomas y creativas. No solo resulta adecuado como fuente de aprendizajes lingüísticos, literarios y comunicativos, sino que promueve, además, el lenguaje oral y el escrito al ponerlos a funcionar de forma explícitamente interrelacionada. Asimismo, moviliza saberes vinculados con la competencia digital debido al empleo de distintos soportes y lenguajes artísticos o audiovisuales.

La escritura dramática no debe ser vista como un proceso meramente reproductivo o de imitación de un determinado tipo de espectáculos muy presentes en el imaginario colectivo. Bien al contrario, debe partir de un conocimiento lo más sistemático posible, aunque en un nivel básico, de la estructura de la obra teatral en su doble vertiente, texto y representación, a través de la recepción como lector y público. El alumnado, ahora como creador, habrá de elaborar individual o grupalmente textos teatrales con intención literaria y conciencia de estilo. Partiendo de la lectura de otras obras o fragmentos dramáticos, hará uso de las convenciones formales del género y de las secuencias textuales básicas (diálogo y acotación), plasmará en el texto escrito los códigos de significación escénica y experimentará creativamente sobre la composición de acciones, conflictos, situaciones y personajes dramáticos. Cabe resaltar, en este sentido, que la conflictividad dramática subyacente al género teatral facilita la expresión íntima y personal de adolescentes en cualquier situación y contexto, ya sea sobre su propio yo o sobre su visión del mundo.



Tras cursar la materia, el alumnado planificará, adaptará y organizará sus conocimientos, destrezas y actitudes para abordar eficiente y creativamente cualquier desempeño cultural o artístico, valorando tanto el proceso de creación como el resultado y comprendiendo las oportunidades personales, inclusivas, sociales y económicas que ofrecen. Descubrirá la autoexpresión y la propia aceptación como experiencias vitales, mostrará empatía y sensibilidad hacia las emociones de los demás y trabajará en equipo para contribuir a la consecución de objetivos comunes. En este sentido, desarrollará actitudes frente a algunos de los retos del siglo XXI: el consumo responsable y la asunción de la regulación constructiva de la incertidumbre.

5. Participar, dentro y fuera del contexto académico, en la construcción de un canon literario dramático universal que integre la perspectiva intercultural y la perspectiva de género a través de la lectura, el visionado y la asistencia a obras teatrales representativas de otras voces, potenciando hacia ellas el interés, el respeto y la sensibilidad, y fomentando el pensamiento crítico en relación a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del paradigma literario. Ausentes las voces de las autoras y las voces representativas del patrimonio no occidental, se hace urgente e inexcusable una reconstrucción del canon, incorporándolas desde la mirada aperturista del siglo XXI e indagando en las causas de su exclusión. Si la literatura y el arte son agentes determinantes en la creación de los imaginarios en relación a los estereotipos de género, a la configuración de un “nosotros” frente a “los otros” o al trazado de modelos sentimentales y amorosos, la educación literaria debe proporcionar, a través de esta competencia específica, habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que ofrezcan una mirada distanciada y una reflexión crítica acerca de las construcción discursiva del mundo. La introducción tanto de la perspectiva intercultural como de la perspectiva de género en el paradigma de estudio permitirá a los estudiantes cuestionar la creación de los imaginarios colectivos y combatir las actitudes sexistas y etnocéntricas.

A tal fin, la selección de obras y representaciones objeto de lectura y visionado compartido ha de incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de escritoras y personajes femeninos destacables, así como de autores no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios de recepción puede complementarse con la realización de proyectos de investigación individuales o grupales en formato multimodal o con la exposición de comentarios críticos que ofrezcan nuevos enfoques y cuestionen los discursos que supongan discriminación hacia las minorías.

Tras cursar la materia, el alumnado asumirá y promoverá activamente los ideales y valores relativos a los derechos humanos en torno a la historia y el patrimonio artístico, adoptando



un juicio propio y argumentado ante los problemas éticos y filosóficos de la actualidad. También conocerá y valorará la diversidad cultural y lingüística presente en su entorno y de manera global. Además, se relacionará poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la ética y la igualdad de derechos, rechazando los usos discriminatorios y los abusos de poder ejercidos a través de los códigos verbales y no verbales en sus diferentes contextos de interacción. En definitiva, desarrollará actitudes de compromiso ciudadano en defensa de la resolución pacífica de conflictos que se han de adoptar globalmente como ciudadanos del siglo XXI ante las situaciones de desigualdad y exclusión.

## CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con otras materias, en segundo lugar, y con las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Las cinco competencias específicas de la materia de Literatura Dramática guardan entre sí una estrecha relación. Dado que la materia aborda el encuentro entre textos y lectores o espectadores, las diferentes actuaciones operan en torno a la recepción guiada y a la recepción autónoma. Aunque el corpus es coincidente, cada competencia desarrolla estrategias diferenciadas según la modalidad de recepción. Así, las competencias primera, tercera y quinta se interrelacionan explícitamente, puesto que las tres parten de la lectura, visionado o asistencia a una obra teatral para lograr la construcción guiada y compartida del sentido de la misma. El alumnado ha de analizar los elementos genéricos (competencia específica 1) y establecer relaciones intertextuales entre obras o fragmentos de diferentes épocas y culturas, lenguajes, códigos artísticos, etc., para incardinárlas en su contexto de producción y horizonte literario (competencia específica 3), sin perder de vista la inclusión de las perspectivas intercultural y de género en el paradigma de estudio (competencia específica 5). De otro lado, en la recepción autónoma de clásicos y obras relevantes de la literatura dramática confluyen las competencias segunda y cuarta, de modo que ambas facilitan al alumnado la apropiación de estrategias para que construya su propia identidad cultural, forje un criterio propio y defina sus gustos personales (competencia específica 2), al mismo tiempo que desarrolla la expresión artística para crear, individual o colectivamente, textos dramáticos con conciencia de estilo (competencia específica 4).

En cuanto a la conexión horizontal que se establece entre las competencias específicas de Literatura Dramática y las de otras materias, comparte desempeños y similares principios metodológicos con Lengua Castellana y Literatura: el alumnado continúa así el trazado se-

guido para la educación lingüística y literaria a la hora de enfrentarse a la escritura, lectura o recitación de textos, así como a la argumentación de juicios de valor, estrategias comunicativas abordadas a lo largo de toda la vida académica. No obstante, nuestra materia abre la dimensión de la recepción también al visionado de las puestas en escena, ya sea en directo o a través de reproducciones digitales, invitando a aprender a ser espectador de teatro y a comprender su alcance social. Por otra parte, Literatura Dramática conecta horizontalmente con otras materias de etapa y modalidad, como es el caso de Artes Escénicas. Los desempeños de ambas se complementan mutuamente atendiendo a la doble vertiente del hecho teatral: texto y representación. Así pues, Literatura Dramática aborda la especificidad del texto literario, la dramaticidad, la evolución formal y temática del género a lo largo de la historia, así como el fenómeno de la recepción, y Artes Escénicas, por el contrario, aborda la especificidad de la representación escénica y performativa, es decir, la teatralidad. Por último, cabe mencionar otra conexión horizontal con las competencias específicas de Historia de la Música y de la Danza que, igualmente, ofrecen un soporte para la reflexión sobre el patrimonio artístico inmaterial como elemento identitario y cultural de los pueblos.

Resulta innegable la contribución de Literatura Dramática al conjunto de competencias clave, pues despierta en el alumnado las habilidades creativas, expresivas, simbólicas, técnicas, estéticas y sociológicas. Las competencias específicas de la materia entroncan con las competencias clave de conciencia y expresiones culturales; comunicación lingüística; competencia personal, social y de aprender a aprender, y competencia ciudadana. Con la primera, porque potencian la conciencia y sensibilidad artísticas esenciales para interpretar y valorar cualquier propuesta estética, así como para conformar los gustos personales y forjar el criterio propio. Con la de comunicación lingüística, porque coinciden en la puesta en práctica de los procesos comunicativos en todas sus modalidades y contextos de intercambio. Con la competencia personal, social y de aprender a aprender, porque el fenómeno teatral solo tiene entidad en comunidad, de forma compartida, lo que exige el desarrollo de las habilidades relacionales y sociales y el sentido de pertenencia a un grupo heterogéneo. Por último, la participación proactiva en la creación de un canon dramático universal que supere los marcos de la literatura occidental e integre la perspectiva de género para visibilizar otras voces minoritarias, cuestionando las causas históricas de su ausencia en el paradigma de estudio, sin duda coadyuva a la adquisición de la competencia ciudadana.

En definitiva, el conjunto de competencias específicas de Literatura Dramática participa cohesionadamente del proyecto vital, personal, profesional y social del alumnado, puesto que lo preparan para afrontar con solvencia algunos de los principales retos del siglo XXI. En particular, aquellos relacionados con la confianza en el conocimiento como motor de cambio, el respeto a la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano ante las situaciones de inequidad y exclusión.



## SABERES BÁSICOS

La selección de saberes básicos ofertados por el currículo de Literatura Dramática se justifica, en primera instancia, por la necesidad de sustentar sobre los contenidos culturales, artísticos y sociales que ofrece la materia aquellas competencias específicas y clave con las que el alumnado de Bachillerato ha de afrontar los desafíos del siglo XXI anteriormente mencionados. La lógica competencial que ha guiado la selección de tales saberes ha de ser también la que impere a la hora de transmitirlos en el aula. En segunda instancia, el criterio de selección no pierde de vista la lógica disciplinar: como ya se ha reseñado en el apartado anterior, por un lado, se relacionan con los enfocados específicamente en la dimensión textual del género dramático, ya propuestos por Lengua Castellana y Literatura, y por otro, con los centrados en la dimensión de la teatralidad, propuestos por Artes Escénicas.

Dado que el encuentro entre textos y lectores o espectadores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan y presentan agrupados en torno a dos bloques indisolublemente relacionados, que ofrecen una visión integral y panorámica de la materia: «Estrategias de recepción guiada» (bloque A) y «Estrategias de recepción autónoma» (bloque B). El corpus objeto de estudio es, por tanto, coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para cada una de las modalidades de recepción.

El primer bloque, relacionado con la construcción guiada y compartida de sentidos a partir de la lectura, visionado o asistencia teatral, aglutina aquellos saberes que permiten el acceso al género dramático desde el enfoque fundamentalmente hermenéutico y comparatista. Así pues, estos contenidos ubican las obras en su contexto sociohistórico, especifican los elementos constitutivos de género referentes al texto y a la representación y resaltan el alcance de su dimensión social. Suponen el obligado punto de partida para que el alumnado establezca relaciones intertextuales entre obras, géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción. Son los saberes de sesgo más conceptual y están ligados más particularmente a las competencias específicas primera, tercera y quinta, en cuanto que sustentan estrategias de análisis e interpretación guiadas. En cambio, el segundo bloque, vinculado a la recepción autónoma de obras relevantes de la literatura dramática y la participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones, acoge aquellos saberes de sesgo más procedural y actitudinal que el alumnado moviliza para participar en el género dramático. Aquí diferenciamos dos subtipos de estrategias: las que permiten la apropiación de los significados y valores de las obras dramáticas, y las que facilitan la construcción de la identidad literaria y del criterio propio. En este bloque se reconocen más fácilmente las competencias segunda y cuarta.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:



- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

#### **Bloque A. Estrategias de recepción guiada.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
A.1. El género teatral.	A.1.1. El teatro: definición y elementos. La doble faceta: texto y representación.
	A.1.2. Tipología y funcionalidad de los códigos de significación escénica en la representación. La realización escénica y el sistema estilístico.
	A.1.3. Subgéneros teatrales clásicos (tragedia, drama, comedia) y géneros menores.
	A.1.4. Origen mítico y religioso del teatro: mitologías y cosmogonías.
	A.1.5. Revisión de la evolución histórica del teatro introduciendo las perspectivas intercultural y de género.
A.2. El texto dramático.	A.2.1. Elementos constitutivos del libreto: actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalías y acotaciones; dramatis personae.
	A.2.2. Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes. Estrategias de construcción dramática y postdramática: lenguaje y estilo.
	A.2.3. Caracterización del personaje dramático: tipologías, planos, funciones, jerarquía, significado. Evolución desde sus orígenes hasta su crisis en el teatro moderno.
	A.2.4. Recursos dramáticos: metateatralidad, quid pro quo, deus ex machina...
	A.2.5. Temas y tópicos universales sobre los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte...
	A.2.6. Intertextualidad entre temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguajes, valores éticos y estéticos. Elementos de continuidad y ruptura.



	<b>2.º Bachillerato</b>
A.3. La dimensión social del teatro.	<p>A.3.1. Recepción teatral e interacción. Catarsis, extrañamiento y participación.</p> <p>A.3.2. La crítica teatral. Pautas formales y estilísticas para la elaboración de una reseña.</p> <p>A.3.3. Función social del teatro: teatro comprometido, teatro político, teatro documental, teatro épico... Vinculación entre literatura y sociedad.</p> <p>A.3.4. Interdisciplinariedad entre el teatro y otras manifestaciones y lenguajes artísticos.</p>

**Bloque B. Estrategias de recepción autónoma.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
B.1. Estrategias de apropiación de obras dramáticas.	<p>B.1.1. Lectura expresiva y dramatización de textos dramáticos relevantes, atendiendo a los procesos de comprensión y oralización implicados y a los elementos prosódicos propios de la interpretación.</p> <p>B.1.2. Utilización de información sociohistórica, cultural y artística extraída de diferentes fuentes y formatos para construir individual o grupalmente la interpretación de las obras dramáticas y contextualizarlas en la tradición literaria y cultural.</p> <p>B.1.3. Elaboración de la interpretación personal de obras y fragmentos dramáticos, relacionando sus diferentes elementos con la construcción de su sentido general y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p> <p>B.1.4. Elaboración de reseñas teatrales sobre una obra dramática leída o presenciada, atendiendo a las pautas formales y estilísticas y planteando una opinión crítica en base a la formación personal como lector o espectador.</p> <p>B.1.5. Indagación en el funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales mediante la inclusión de la lectura de obras dramáticas que contemplen las perspectivas intercultural y de género.</p> <p>B.1.6. Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para argumentar vínculos entre la obra leída o presenciada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>

<b>2.º Bachillerato</b>	
B.2. Estrategias de construcción de identidad literaria.	<p>B.2.1. Definición de los gustos dramáticos personales a través de la diversificación del corpus leído o visto, configurando así la identidad literaria y el criterio propio.</p> <p>B.2.2. Selección de obras dramáticas de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas, tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>B.2.3. Recomendación de lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p> <p>B.2.4. Participación activa en el circuito literario, lector y teatral, tanto en el contexto presencial como digital, y en la construcción compartida de la interpretación de obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>B.2.5. Creación de textos teatrales personales o colectivos a partir de la apropiación de las convenciones del género dramático y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).</p>

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) representan el marco de referencia para la acción educativa y la sistematización de actuaciones en torno a la adquisición de las competencias clave y específicas de la materia por parte del alumnado, así como al logro de los objetivos de etapa para afrontar los desafíos del siglo XXI. Exigen que el docente ponga atención al entorno en el que se desarrollan, a la naturaleza de los saberes abordados, al formato o soportes en los que estos se presentan, a las actitudes y destrezas que dinamizan o a las interacciones e intereses que fomentan. En su planificación y desarrollo han de favorecer la accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa, garantizando la inclusión, a través del planteamiento de diferentes formas de implicación, de representación de la información, y de acción y expresión del aprendizaje. A continuación, se sugieren algunas pautas orientativas para el diseño de situaciones de aprendizaje para la materia de Literatura Dramática.

En primer lugar, el conjunto de textos dramáticos y puestas en escena que será objeto de recepción guiada y compartida dentro y fuera del ámbito académico, y que irá acompañado de obras pertenecientes a otros lenguajes y formatos artísticos, facilitará un corpus abierto que invite a la configuración de itinerarios de progreso adaptados por el docente a la diversidad de entornos, ritmos de aprendizajes e intereses personales de su alumnado. Se apostará por la selección de un número reducido de obras representativas del canon literario dramático universal que, inexcusablemente, integre la perspectiva de género y elimine el enfoque etnocentrista para visibilizar las voces minoritarias. La ampliación de los imaginarios contribuye



sin duda al desarrollo del proyecto personal del alumnado a través de la interiorización de un sistema de valores que le permite comprender, criticar, valorar y proponer acciones de mejora y superación de injusticias sociales del entorno en el que se desenvuelve.

La interpretación guiada de las obras dramáticas ha de apoyarse en el análisis de enfoque comparatista y hermenéutico, no historicista, para que el alumnado extraiga los patrones de recurrencia y las ideas principales del objeto de estudio. Tal perspectiva genera un sinfín de oportunidades para el intercambio de juicios y puntos de vista, unificando las experiencias escolares y extraescolares de los estudiantes, y extrapolando el aprendizaje a otras situaciones mediante un proceso de continua retroalimentación. Se han de integrar actividades que impulsen la imaginación conjugando la interpretación simultánea de códigos verbales y no verbales, así como las herramientas expresivas necesarias para la argumentación. Sin duda, la propuesta de interpretación y recepción de obras dramáticas cada vez más complejas pautará el ritmo de los aprendizajes y permitirá al alumnado poner en práctica estrategias de atribución de significado e interrelacionar conocimientos de distinto nivel, desde la identificación a la interpretación crítica.

Se ha de fomentar también la práctica de la lectura autónoma intentando combinar dos objetivos: leer para aprender y leer para disfrutar. Hay que promover en cada estudiante la elección individual, la autonomía y la autenticidad, minimizando sus miedos e inseguridades, afirmando su identidad y resaltando la relevancia de las metas conseguidas. Estas situaciones de aprendizaje seguirán la línea de actuación trazada desde el plan de lectura del centro, promocionando el uso de las bibliotecas escolares, locales y también virtuales. En este sentido, la búsqueda de información en diferentes fuentes, y de manera progresivamente autónoma, supone un elemento clave en la adquisición de conocimientos.

Por otra parte, la lectura dramatizada, colectiva y en voz alta es un proceso de aula donde se analizan tanto los elementos del texto y su plasmación escénica como la potencialidad de la aptitud vocálica en la práctica interpretativa. El docente diseñará situaciones que posibiliten la reflexión metalingüística a partir del análisis de los elementos prosódicos del texto leído o recitado y que favorezcan el uso del lenguaje como medio de regulación de las emociones propias y ajena así como de resolución pacífica de conflictos, siempre basándose en los principios de convivencia democrática y de inclusión. El objetivo de las actividades aquí es, por tanto, combinar la formación desde diferentes ámbitos: literario, lingüístico y socioemocional.

Para la enseñanza de la escritura dramática se sugiere proponer situaciones de aprendizaje que eduquen en la creatividad, posibilitando a cada estudiante la expresión de su identidad y la construcción gradual de un mapa de conocimiento a partir de sus saberes previos y sus experiencias vitales, permitiendo procesos de resolución de la tarea y productos divergentes e innovadores y valorando el error como fuente de aprendizaje. Facilitar la implicación del



alumnado a través de procesos de toma de decisiones, individuales o en grupo, en relación al diseño y creación de los textos también desplegará las habilidades relacionadas con las competencias lingüística, digital, y personal, social y de aprender a aprender.

No cabe duda de que la representación teatral aglutina muchos de los presupuestos de diseño de situaciones ya mencionados. El montaje y puesta en escena de una obra supone la inmersión activa en el conjunto de saberes objeto de estudio, a la vez que proporciona la personalización del proceso de aprendizaje a través de múltiples formas de expresión y representación de los materiales curriculares. El trabajo cooperativo cobra especial relevancia: se convierte en el escenario ideal para modelar y constatar el manejo socioemocional del alumnado a través de la gestión de recursos y de información, la asunción de diferentes funciones y puntos de vista dentro del grupo, el despliegue de habilidades sociales, la identificación y regulación de emociones, y la valoración de las contribuciones propias y ajena, aspectos que, por otra parte, refuerzan la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Del mismo modo, la visualización de obras teatrales permitirá al alumnado poner en práctica estrategias de atribución de significado e interrelacionar conocimientos de distinto nivel desde la identificación al análisis crítico.

Tanto el trabajo por proyectos como el proyecto de investigación comparatista entre materias de un área o de otras áreas, entrañan el aprendizaje interdisciplinar. El alumnado conecta saberes de distinta índole que le proponen diferentes niveles de desafío, y le obligan a personalizar la presentación de la información en formatos multimodales. Es recomendable que el docente de Literatura Dramática diseñe situaciones en colaboración con otras materias, como por ejemplo el de Cultura Clásica para abordar los tópicos literarios o el de Artes Plásticas para indagar en los códigos de significación escénica.

El uso de múltiples instrumentos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, tales como rúbricas, portfolios, escalas, etc., en distintos momentos de la secuencia, sirven para constatar, por parte del profesor y del alumno y la alumna, la adquisición de las competencias clave y específicas por parte de los estudiantes, pero también para valorar y mejorar la planificación y desarrollo de las situaciones mediante la continua retroalimentación. Los estudiantes, además, deben implicarse activamente en su propio proceso de aprendizaje realizando una reflexión metacognitiva en cuanto a los estilos, recursos y ritmos más propicios para la adquisición de su bagaje cultural, deduciendo conexiones entre lo aprendido y su entorno inmediato, y extrayendo en lo posible modelos que puedan aplicarse a situaciones similares. Asimismo, poder expresar sus dificultades y solicitar ayuda frente a las dificultades incrementará sus habilidades de autoevaluación, creándose entornos emocionalmente facilitadores de la motivación tanto del alumnado, como del docente.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Argumentar la interpretación, a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras teatrales universales, partiendo del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido integral del texto, y de las relaciones externas de la obra con su contexto literario y sociohistórico.

Criterio 1.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales identificando la configuración de situaciones y escenas; enfatizando las emociones; dando relevancia a los elementos prosódicos sin desatender los procesos de oralización y comprensión, y demostrando motivación y responsabilidad en el trabajo colaborativo.

Criterio 1.3. Emplear el metalenguaje específico del análisis hermenéutico de las obras dramáticas.

Criterio 1.4. Demostrar, dentro y fuera del aula, la adquisición de las actitudes necesarias para el disfrute de la literatura teatral y de las habilidades vinculadas a la expresión de la propia expresión artística.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras dramáticas relevantes que atienda tanto a los elementos temáticos, estructurales y estilísticos del género, como a los valores éticos y estéticos que transmiten, argumentando el vínculo con otras obras y manifestaciones artísticas o culturales.

Criterio 2.2. Seleccionar, autónomamente y con la ayuda de recomendaciones especializadas, textos y representaciones teatrales que se ajusten a los gustos, intereses y necesidades personales.

Criterio 2.3. Analizar diferentes manifestaciones de la cultura dramática diversificando las formas de acceso al hecho teatral y a la complejidad del mismo, enriqueciendo consciente y sistemáticamente el recorrido personal como lector y como espectador.

Criterio 2.4. Participar en conversaciones literarias compartiendo las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral, y disfrutando de la dimensión social del teatro.

Criterio 2.5. Poner en práctica los recursos expresivos y argumentativos para formular juicios de valor sobre las diferentes experiencias de recepción ante el hecho teatral, utilizando el metalenguaje específico de la materia.



### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí, o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras manifestaciones artísticas relacionadas, argumentando, en cualquier formato y soporte, la intertextualidad que opera entre sus elementos temáticos, formales y estilísticos, y reconociendo los valores éticos y estéticos que encarnan.

Criterio 3.2. Desarrollar proyectos de investigación, en soporte oral, escrito o multimodal, que planteen una cuestión de naturaleza comparatista entre las obras dramáticas objeto de lectura guiada y sus puestas en escena, así como entre aquellas y otros textos o manifestaciones artísticas clásicas y actuales, poniendo el foco en el análisis de cualquier tema, tópico, estructura, personaje, lenguaje, recurso expresivo, valor ético y estético, y donde se refleje la interpretación personal de la lectura.

Criterio 3.3. Elaborar, de manera individual o colectiva, una exposición multimodal que contextualice histórica y culturalmente los textos teatrales leídos o visionados y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras dramáticas universales, reconociendo la interrelación entre literatura y sociedad.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Poner en práctica la escritura teatral a partir de la lectura de otras obras o fragmentos dramáticos demostrando intención literaria y conciencia de estilo, utilizando las convenciones formales del género y atendiendo especialmente a las secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones), así como al reflejo de los códigos de significación escénica.

Criterio 4.2. Emplear distintos soportes, formatos o lenguajes artísticos y audiovisuales para la expresión de la propia creatividad artística en torno a la escritura de textos dramáticos personales o colectivos.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Realizar un proyecto de investigación en formato multimodal sobre autoras o personajes femeninos relevantes, sobre obras teatrales de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten un enfoque que revise, desde la mirada aperturista del siglo XXI, la construcción de imaginarios de la tradición literaria.

Criterio 5.2. Elaborar comentarios críticos y reseñas orales o escritas y participar en debates sobre lecturas, visionados o asistencias a representaciones teatrales en contextos no exclusivamente académicos, en los que se incorpore las perspectivas intercultural y de género, cuestionando los discursos que supongan opresión hacia cualquier minoría.